

ta a Cachiri.

Expedido en Bucaramanga, a dos de Marzo de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde Mayor,

Guando Amos d.)

El Secretario,

Segundo Ruiz E.

Decreto N.º 35.

Por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. Nombrase a los señores Rafael Pinto y Gumericindo Correa, comisionarios de las veredas de "El Aburrido" y "Buenavista", respectivamente.

Expedido en Bucaramanga, a cuatro de marzo de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde Mayor,

Guando Amos d.)

El Secretario,

Segundo Ruiz E.

Decreto N.º 36.

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se designa el respectivo remplazo.

El Alcalde Mayor de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales;

Decreta:

Artículo único. Declarase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Guillermo Otero W. para Secretario del Sindico General de Beneficencia y nombrase en su remplazo, en propio.